

TRIBU-CR

FACTURADOR GRATUITO



TICO
• FACTURA •

**ESTARÁ DISPONIBLE
A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.,
DEL 06 DE OCTUBRE**



200
AÑOS



MINISTERIO
DE HACIENDA

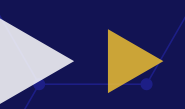
GOBIERNO
DE COSTA RICA



Hacienda
Digital

El nuevo facturador gratuito
TICO FACTURA estará disponible
en la **Oficina Virtual (ovi)** y podrá
acceder con su usuario y
contraseña.

El Facturador Gratuito utilizado hasta ahora,
**se deshabilitará el domingo 05 de octubre, a
las 20:00 horas.** Desde ese momento y hasta
las nueve horas del 06 de octubre,
**los contribuyentes deben aplicar las medidas
de contingencia** establecidas en el Decreto
Ejecutivo N° 44739-H "Reglamento de
Comprobantes Electrónicos para Efectos
Tributarios", del 02 de octubre 2024 y la
Resolución de Alcance General N°
MH-DGT-RES-0027-2024 "Resolución General
sobre las disposiciones técnicas de los
comprobantes electrónicos para efectos
tributarios", del 13 de noviembre de 2024.





TRIBU-CR

#InnovandoSumamosValor